

Santiago, 4 de julio de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN CAPITAL ESTRUCTURADO I

REF.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN CAPITAL ESTRUCTURADO I (el "*Fondo*"), que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "*Administradora*"), acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, a celebrarse el día 29 de julio de 2024 en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 16:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. En caso de contar con el quorum necesario de 75% de las cuotas emitidas con derecho a voto pronunciarse respecto de (i) iniciar acciones judiciales que corresponden al Fondo bajo los acuerdos suscritos con Inversiones San Antonio Ltda. e Inversiones Monterey Ltda.; y (ii) modificar el Reglamento Interno del Fondo en el título 2. "*Política de Inversión y Diversificación*", en el título 6. "*Normas de Gobierno Corporativo*" y en el título 8. "*Otra Información Relevante*"; y
2. Tomar conocimiento de situaciones que puedan afectar los intereses de los aportantes;
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEA DE APORTANTES.

Teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, los señores aportantes podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos que la Administradora ha puesto a disposición de éstos, promovándose la participación por esa vía.

Para estos efectos, a más tardar a las 16:00 horas del día 28 de julio de 2024, los aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico activosagf@larrainvial.com, en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso y adjuntar sus datos de contacto, esto es, correo electrónico registrado en la Administradora (obligatorio) y número celular (opcional), junto a los poderes en caso de que participe a través de sus apoderados, y su cédula de identidad o la de sus apoderados, de corresponder.

Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de videoconferencia en línea denominado “Zoom”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea y una clave secreta. El sistema se encontrará abierto 30 minutos antes del comienzo de la Asamblea, para efectos de que cada aportante u apoderado de éste acredite su identidad.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la Asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en las Asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se

efectuará el mismo día de las Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS